

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209611

Fax : 56-41-2209620

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envío OC. : 20-06-2016 11:35:17

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-405-CM16

SEÑOR (ES) : COMERCIAL MOTORSHOP LIMITADA	A Sr (a) : NICOLAS MORDCOVICH
DIRECCIÓN : AV KENNEDY 5420, Vitacura DPTO 1610 RUT : 76.193.188-1	FONO : 56-02-28839410 FAX : --
Región Metropolitana de Santiago	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	CAMILLA PARA UNA ESCUELA SEGURA, SEP, ESCUELA GRECIA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121201 2239-8-LP14	camillas de primeros auxilios	1	(1130507) CAMILLA - DE LONA UNIDAD 1152843	(1130507) CAMILLA - DE LONA UNIDAD; Código: ;Región : VIII	90.262,00	0,00	0,00	90.262

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	90.262
Dcto.	\$	903
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	89.359
19% IVA	\$	16.978
Imp. específico	\$	0
Total	\$	106.338

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

CAMILLA PARA UNA ESCUELA SEGURA, SEP, ESCUELA GRECIA, DESPACHO A ESCOCIA 82 LEONERA, FACTURAR A NOMBRE Y DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD.

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

KAREN GONZALEZ RIOS
ENCARGADA DEL PROCESO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>